INTENDENCIA MUNICIPAL
Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá
IX Departamento de Paraguarí
Email: muniuoc_oficial@hotmail.com

Quiindy, 06 de marzo de 2019

Abogado

Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director*

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nombre de la Intendencia Municipal de Quiindy, Departamento de Paraguarí y por su intermedio donde corresponda, en ocasión de hacer referencia al **PAC Nº 357205**, correspondiente al presente ejercicio fiscal 2019, al mismo tiempo remitimos las documentaciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019 denominado "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY, CON PROVISION DE REPUESTOS**", solicitando la publicación correspondiente en el Portal oficial para adecuar el proceso a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/2.003 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

La convocante ha dispuesto el horario tope de entrega de ofertas y para la apertura de las mismas de tal manera a que los potenciales oferentes puedan presentar ofertas y participar en el procedimiento. Igualmente los requisitos exigidos para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que las firmas calificadas tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia necesaria en la provisión de servicios similares a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del llamado y garantizar la ejecución en tiempo y forma de la provisión y la calidad de los productos a ser adquiridos.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser: Pliego de Bases y Condiciones, Formularios, Pro forma de Invitación a potencial oferente, Resolución Municipal de Aprobación del procedimiento, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, Proforma de Contrato y demás anexos exigidos para este tipo de procedimiento.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Carlos María Velázquez M.
Secretario General

Alba Acevedo de Bogado
Intendente Municipal